

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PLUS MEDICAL SERVICES S.A. ECUATORIANA DE MEDICINA PREPAGADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos N° 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y sus numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrar dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de Auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a principios y prácticas de contabilidad establecidos por la superintendencia de compañías, valores y seguros de la república del Ecuador de acuerdo con lo que indica el artículo 78 de la codificación de la ley general de institución del sistema financiero. En ciertos aspectos las normas contables de la superintendencia de compañías, Valores y Seguros de la república del Ecuador difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's

1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.- En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PLUS MEDICAL S.A. Ecuatoriana de Medicina Prepagada al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas internacionales de información financiera NIIF's.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la junta General de Accionistas y Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente elaborados.

2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIAAS.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

3.- INDEPENDENCIA.- Somos independientes de PLUS MEDICAL S.A. Ecuatoriana de Medicina Prepagada, de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del consejo de Normas Internacional de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

4.- BASE TECNICA.- Sin calificar mi opinión, informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Esta base de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la superintendencia de compañías, valores y seguros; por esta razón los estados financieros pueden no ser apropiadas para otros propósitos.

5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION.- La administración de PLUS MEDICAL S.A. Ecuatoriana de Medicina Prepagada es responsable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF's y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros de la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados como empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.- Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación de control y otros procedimientos de revisión.

Considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente estado de resultados integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de juntas de accionistas y del Directorio. Considero que los estados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

7.- ANALISIS FINANCIERO

SITUACION FINANCIERA CORTO PLAZO

SOLVENCIA: Act. Corriente / Pas. Corriente

$$\text{SOLVENCIA} = \frac{2571774.59}{1320252.55} = 0.51$$

Muestra el potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimientos de hasta un año

PRUEBA ACIDA: fondos disponibles+inversiones+deudores/ Pas. Corriente

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{2457595.83}{1320252.55} = 0.54$$

Demuestra como la Compañía respondería al instante con sus obligaciones para satisfacer obligaciones de corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO

Act. Corriente - Pas. Corriente

CAPITAL DE TRABAJO

1251522.04

Indica la capacidad financiera de la compañía para continuar con sus actividades bajo el supuesto de que sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con activo corriente.

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICE SOLIDEZ

Pas. Corriente / Total Activo

$$\text{INDICE SOLIDEZ} = \frac{1320252.55}{2636974.59} = 2.00$$

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el total activos

INDICE PATRIMONIAL

Patrimonio / Total Activo

$$\text{INDICE PATRIMONIAL} = \frac{1136686.1}{2636974.59} = 2.32$$

Expresa la propiedad neta de los accionistas, socios o propietarios de los activos totales

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en US Dólares)

2018	2017
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	-24167
INVERSIONES	228670
ACTIVOS FINANCIEROS	964085
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	474873
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30041
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	85030
SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS	389393
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	2147924
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3159
INFRAESTRUCTURA INSTALACIONES	3159.28
MUEBLES Y ENCERES	26748.52
EQUIPOS DE OFICINA	21039.89
EQUIPO DE COMPUTACION	66252.81
SOFTWARE	42193.5
(-) DEPREC. ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA	-94194
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	65200
TOTAL ACTIVO	2210426
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	89386.67
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	126824.21
OTROS OBLIGACIONES CORRIENTES	2331.79
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	10782.78
CON EL I.E.S.S.	49162.27
POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS	58797.4
ANTICIPO CLIENTES	982965.43
OTROS PASIVOS NO FINANCIERAS	828593
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	34480
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1320252.66
PASIVO NO CORRIENTE	
PROVISIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	23979
OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR	23283
RESERVAS DE SERVICIO EN CURSO	23081
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	70343
TOTAL PASIVO	1076768
PATRIMONIO NETO:	
CAPITAL PAGADO	1000000
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	-
RESERVA LEGAL	31580
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	15071
RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	76562.69
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	3085.13
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10444
TOTAL PATRIMONIO NETO	1133659
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2210426

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		(Expresados en U.S. Dólares)		2018		2017	
INGRESOS ORDINARIOS									
SERVICIOS PRESTADOS POR MEDICINA PREPAGADA		2378646.11		1,711,367		197,471		1,908,838	
OTROS INGRESOS		35826.35							
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		2414472.46							
GASTOS									
GASTOS ADMINISTRATIVOS		2369997.3		1,834,321		302,626		230,529	
SUELDO Y DEMAS REMUNERACIONES		421883.89				295326.81		58451.42	
COMPONENTES SALARIALES		295326.81				47432.53		20673.13	
APORTE IESS INCLUYE FONDOS DE RESERVA		47432.53				39,265			
PROVISIONES		20673.13							
GASTOS DE OPERACIÓN Y VENTAS		1948113.41		1,538,939		62,929		39,652	
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		72813.53				24154.09		1405.38	
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		24154.09				1405.38		2417.15	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		2417.15				9011.19		11,656	
SUMINISTROS Y MATERIALES		9011.19				73.39		1,920	
TRANSPORTE		73.39				66046.95		83,106	
COMISIONES A TERCEROS		66046.95				417		666	
SEGUROS Y REASEGUROS (Primas)		417				341584.85		159,571	
GASTOS OPERATIVOS		341584.85				148066		4,436	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS		148066				121146.07			
CONSTITUCION DE RESERVAS DE SERVICIOS		121146.07				4245.32		71	
DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS		4245.32				1769		482	
SERVICIOS PUBLICOS		1769				103245.05		135,943	
OTROS SERVICIOS GESTION ADMINISTRATIVA		103245.05				5755.46		51,166	
OTROS GASTOS		5755.46				1043898.63		912,951	
GASTOS REEMBOLSOS A CLIENTES		1043898.63				2064.35		29,619	
GASTOS NO DEDUCIBLES		2064.35				41390.03		36,692	
GASTOS FINANCIARIOS BANCARIOS		41390.03				41390.03		36,692	
GASTOS FINANCIARIOS		41390.03				39011.64		36,692	
VARIOS GASTOS FINANCIARIOS		39011.64				2378.39			
INTERESES PAGOS A TERCEROS		2378.39							
TOTAL DE GASTOS		2411387.33		1,878,267					
UTILIDAD ANTES DE 15% E IMPUESTO A LA RENTA		3085.13		30,582					
MENOS:									
15% UTILIDADES EMPLEADOS		462,7695		4,587					
25% IMPUESTO A LA RENTA		1766.28		14,390					
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		770.48		11,306					